



HOSPITAL NACIONAL "FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

F

JEFE VACI

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO



EL DIA 2 7 MAY 2022

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202 MICRO

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

melanie.fonseca@cpssv.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 25 DE MAYO DEL 2022

No. Orden: 70/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 7841-2839

CONDA POWER SYSTEMS, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUICISION DE TERMOMETROS R.P.	-	-
11	Cada Uno	60401306- TERMOMETRO DIGITAL CON ALARMA PARA NEVERA Y CONGELADOR, TEMPERATURA EN °C/°F, MARCA: DELTATRAK	\$36.10	\$397.10
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. MARCO OVIDIO MENDEZ		
-	2-	TOTAL	-	\$397.10

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE 10/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 2- Fondos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 3 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C.
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv / 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

<u>NOTA:</u> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia

Directora

Ing. Adolfo Ernestoll ginus P.

Firma y Sello del Suministrante